



situyos la Corporacion en fin permanente, hasta
 venir una cantidad razonable; y en caso necesario se
 proceda a acer un supposito forzoso entre los Padria-
 nes de la poblacion, reintegrables de los primeros fondos
 que se recopien a Contribuciones luego que cesen las
 Circunstancias criticas en que se encuentran la Provin-
 cia. Publicando un Bando en el que se continen con-
 todo el rigor a los morosos.
 Se dio Cuenta a dos memoriales uno a Afonso Gar-
 cias Garcia de este Pkandio, solicitand un Solar en el
 Barrio al Noueral, Penaguisa a S. Ant: que linda
 p. d. N. y S. con calles Publicas, y por E. con Diego
 Pizarros (a) el Pkudio; y otro de Jose Ballester Marti
 nes solicitand un Solar en Sitio Vielesgo que hai
 a repaldas a su Casa, que linda d. con Jose M. Oria
 M. henderos a Juan Lopez, Coimedo su Casa, y a
 Jose Oria. La Corporacion acordó se le Conceda
 anunciandolo al Pkandio p. si hubiere quien se
 considere con mejor derecho, duodles al efecto
 dos meses a Ferrnino.

No havend otro Cosa que tratar se concluyo este Acto
 que firmas los que yntervinieron: a que Refugio

Afonso Alvarado Juan Bautista Jimenez Jofre Oria
 Pablo Zamora
 Cel. Ayuntamiento

